

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00021-00	Ejecutivo	Jairo Fernando Gómez Galíndez	Mario Fernando Burbano Burbano	13 mayo 2021	Auto que aprueba liquidación
2021-00005-00	Ejecutivo	Solís & Getial Abogados S.A.S. Zomac	Departamento del Putumayo	13 mayo 2021	Auto que señala fecha y hora de la audiencia Inicial
2021-00024-00	Verbal	Bancolombia S.A.	Leguizamón y Sossa S.A.S.	13 mayo 2021	Auto que admite demanda

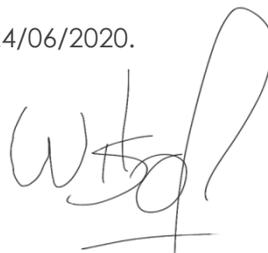
NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESEFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario